LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO — PAGO ADELANTADO — 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA, SANTACILIA 3, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1413

Palma de Mallorca. MIÉRCOLES 20 Febrero de 1901.

NUEVA PAJARITA

Soler Hermanas

Chocolates adulterados.—Comestibles pésimos.—Cafés tostados falsificados.—Vinos y licores lo peor que se conoce hasta el día.

~~Esta nueva casa es la que vende mas caro del mundo.~~

El que tan solo una vez pruebe algunos de sus artículos FALLECE antes de llegar a los cien años.

Nueva PAJARITA — S. Nicolás 6 — Palma

AL PUEBLO DE PALMA

Aún cuando el telegrama que hemos recibido de nuestro correligionario don Luis Martí es de caracter particular, por la importancia que reviste y lo alhagadoras que son sus noticias para todo el vecindario de Palma, le damos publicidad.

Por el triunfo obtenido nos felicitamos y nuestro periódico envía el testimonio de eterna gratitud para todos los que en tan importante asunto han intervenido.

«La felicitación de republicanos me ha llenado de satisfacción.

Conviene desvanezcan la idea de que la aprobación es provisional.

La aprobación es definitiva, irá á Palma tan solo á efectos de utilidad pública, pero proyecto definitivamente aprobado.

Gestiono real decreto antes crisis cuestión formalidad material.

Proyecto aprobado es «Felix qui potuit rerum cognoscere causas.»

Según instrucciones recibidas construcciones provisionales quedan definitivas.

García Alix cumplido la promesa me hizo ante el Alcalde.»

El partido republicano acordó enviar como así lo hizo el siguiente telegrama al Sr. García Alix Ministro de instrucción pública.

Partido republicano de Palma envía á V. E. testimonio de gratitud por la aprobación plano de ensanche.—García Orell.

Aprobación definitiva

La importancia que de cada dia más va adquiriendo esta capital, exigía que la población, lejos de eternizarse dentro el reducido perímetro de su amurallado recinto, se extendiese en sus extramuros, á fin de que las nuevas construcciones de los grandes edificios que se vayan levantando, sirvieran de puntos de enlace entre esta ciudad y sus arrabales, lo que acabamos de conseguir, mediante la definitiva aprobación del plano de ensanche.

Verdad que, después de difícil, resulta prolijo y costoso para toda provincia, siempre que, cuando se trate de una reforma, por más beneficiosa que resulte ésta, tenga que sujetarse á la capciosa tramitación del absorbente poder central, donde el expediente se perpetua con graves perjuicios del reclamante.

Pero en el caso concreto que nos ocupa, podemos los mallorquines cantar victoria, pues casi con solo el transcurso de unos noventa dias aproximadamente, se ha conseguido la resolución de un asunto tan importante, como en efecto para Palma resulta el plano de ensanche que, en definitiva ha sido aprobado.

Verdad que en la pronta resolución, puede haber influido mucho la cooperación de las distinguidas personalidades que, desde luego, y de una manera incondicional, se ofrecían á la Comisión municipal, que pasó á Madrid para gestionar dicho asunto; pero también resulta cierto que, la actitud enérgica de la Corporación municipal (dispuesta como vulgarmente se dice, á ir á Roma por todo) hubiera creado no pocas dificultades al Gobierno, caso que éste hubiese desatendido á la Comisión que del seno de este Ayuntamiento pasó para gestionar dicho asunto en la Corte.

Sin duda, habrá influido también muchísimo, el que en un tan breve plazo se haya obtenido la aprobación del plano de ensanche, es el inusitado interés que en el indicado asunto se ha tomado nuestro correligionario D. Luis Martí, quien con su característica actividad, no se habrá dado punto de reposo, hasta conseguir ver aprobado lo que tanto le interesaba. Sí, á Martí le interesaba que Palma tuviese aprobado su plano de ensanche, y su interés solo se fundaba en querer atender á los unánimes deseos del pueblo, para cuyo bienestar y progreso se desvela, cual así también lo vienen haciendo los que componen la minoría republicana en el Ayuntamiento, y lo que debiera ser norma de conducta en todos aquellos que, mediante los sufragios de sus conciudadanos, fueron elegidos para cuidar de bien administrar los fondos comunales, de tal ó cual Ayuntamiento ó provincia.

Los relevantes sacrificios que el señor Martí se ha venido imponiendo en pro del vecindario de Palma, son dignos de que á su regreso de Madrid, los palmesanos acudamos á recibirle, con vítores y alegría á lo que venimos obligados, con tanta más razon, cuando nadie debe haber olvidado que, tan luego como el señor Martí fué el único que en la Corte quedaba de los cuatro que formaban la Comisión, su generoso desprendimiento y alentado por la idea de no resultar gravoso al pueblo, se apresuró á manifestar que á partir desde el regreso del Sr. Planas, los gastos que le originaria su permanencia en la Corte, serían satisfechos de su propio peculio, proceder noble y levantado que coloca á gran altura al Sr. Martí, cuyo espíritu de actividad rivaliza con los buenos sentimientos de aquel que todo lo sacrifica en aras del bien común y provecho de sus conciudadanos.

Antes de dar término á este escrito, creo muy del caso manifestar que, si bien el Sr. Martí se ha visto privado de la digna compañía de los Sres. que componian la Comisión, no por esto se podrá entender que le faltara el apoyo y protección de éstos, como tampoco de todas aquellas personas que, desde un principio se ofrecieron á secundar los trabajos de aquella.

No obstante de lo que con su influencia puedan haber contribuído cuantos se han interesado para que el plano de ensanche se aprobara, sin temor á ser desmentido, puedo decir clara y fuertemente que, la idea de obtener la tal aprobación, surgió de entre la minoría republicana en el Ayuntamiento, y como las glorias alcanzadas por aquella pertenecen por completo al Partido Republicano, al igual que á éste afectarían los males á que pudiera dar márgen aquella, el Partido Republicano de Palma puede felicitarse por el triunfo obtenido por el Sr. Martí en su gestión en Madrid, triunfo que no dudo sabrá apreciar el pueblo de Palma quien por su caballerosidad, hidalguía, elevados sentimientos y recto espíritu de justicia, figura entre los mas cultos de España.

TEÓFILO.

Los catalanes republicanos unidos

A LOS ESPAÑOLES

Estamos cansados de oir que los republicanos vivimos en la discordia y en la desunión.

Estamos cansados de oir que por efecto de las disenciones republicanas la patria española no se regenera y redime.

Estamos cansados de oir que el pais y los elementos sociales y las fuerzas vivas que le integran no se deciden a obrar por faltarles, hoy, punto de apoyo, y garantías de paz y tranquilidad para mañana.

Basta ya; desvanézcase para siempre esa leyenda de la desunión republicana que tan cuidadosamente fomentan y cultivan los que explotan y envilecen a España; abandonen su pasividad cuantos de veras aspiran a la salvación del país y surja ya la acción vigorosa y fecunda, que en las circunstancias actuales es un deber ineludible y una necesidad imperiosa.

Con nuestras firmas y nuestro honor, respondemos de que los republicanos catalanes están, ante la reacción que nos invade, perfectamente unidos para coadyuvar a la obra común y garantizar a todo evento la libertad y la honra de España.

Barcelona, 14 de febrero de 1901.—Tiberio Avila.—Lorenzo Ardid.—Pedro Bordas.—Narciso Boxó y Prats.—Odón de Buen.—Ramón Codina Langlin.—Eusebio Corominas.—Secundino Coderch.—José Costa Egozcue del Pozo.—Antonio Ferrando.—Emilio Junoy.—Eusebio Jover.—C. Laban.—José Antonio Mir y Miró.—Enrique Marcilla.—Manuel Martínez.—Francisco Pi Suñer.—Juan Pia y Mas.—Francisco Pi Arsuaga.—José Perales.—Clemente Selvas.—José Saleta.—Juan Sol y Ortega.—José M.ª Serraclara.—Isidro Ribas Palau.—Francisco de P. Rius.—Conrado Roure.—José M.ª Vallés y Ribot.—Joaquín Vilanova Pagés.—Miguel Vila.

Felicitémonos

El partido republicano catalan está unido. Los actuales acontecimientos demostración evidente del peligro que corren las libertades públicas en España; los excesos de la reacción clerical, que se ha atrevido a lanzar al país el mas desvergonzado de los retos, han producido su lógico y natural efecto, esto es, la profunda convicción de que en esta tierra se acerca el último día de la libertad y el progreso, si todos los que creen en la democracia y en la soberanía nacional no se unen de veras, para disputar palmo a palmo el terreno ya invadido por las fuerzas del clericalismo intransigente.

Los republicanos catalanes se han unido para sostener las dos siguientes afirmaciones: guerra a la reacción; defensa heroica de la libertad y del honor de España hasta los límites del sacrificio.

El programa es breve y expresivo, compendio fiel de los sentimientos que sostuvieron la fe de nuestros antepasados y de los alientos que enardecen los corazones de las actuales generaciones.

Patria, libertad, soberanía nacional expresan lo bastante para que todo el país lo entienda, constituyendo base tan amplia, que caben en ella, cuantos se sienten devotos de la civilización moderna.

Los republicanos de Cataluña no quieren que España agonice en brazos de un pasado que nos avergüenza; todos los republicanos de Cataluña tienen fe en el porvenir, no quieren que perezca la Patria, desean regenerarla, ponerla en condiciones iguales a los países que viven en plena civilización, y si la opinón secunda, dandose cuenta de la grave crisis que atravesamos, decisiva para nuestros destinos del porvenir, España resucitará fuerte y digna de los aplausos que le otorgará el mundo civilizado.

Han hablado los republicanos. Oígales la opinión y comprendan todas las clases sociales el alto sentido político del lenguaje republicano y el acendrado patriotismo en que se inspiran.

El dinero de los frailes filipinos

La «Correspondencia de España», con un candor verdaderamente angelical al cual no nos tienen acostumbrados los periódicos conservadores y jesuitantes, escribe la siguiente espampanante noticia:

«Se ha hablado mucho en los círculos políticos de la imprevista decisión del señor Pidal de ir a Roma. Y decimos imprevista, porque las noticias de hace pocos días eran que el ex-presidente del Congreso no saldría de Madrid hasta después de la crisis. Se decía también que este viaje obedece a la necesidad de negociar con la Santa Sede algo referente a las congregaciones religiosas de Filipinas. Parece—sigue diciendo la noticia—que los yankees echan de allí a los frailes, y que éstos, al venirse a España, pretenden traerse el producto de la venta de sus bienes; pero en Roma alegan que, habiéndoles concedido el Papa la facultad de dichos bienes para el sostenimiento de las misiones, habiéndose acabado estas, las riquezas deben quedar a favor del Tesoro de San Pedro, a fin de atender a otras misiones que se juzguen necesarias. El argumento es lógico. Para negociar algo relacionado con esto parece que adelanta su viaje el señor Pidal.»

Desde que al pobre San Pedro le han metido

a tesorero, vamos viendo cada novedad en la Iglesia que nos aturde. Lo mas natural fuera que el dinero de la venta de bienes «de las misiones», una vez terminadas las misiones, se devolviera a los donantes de los bienes y a sus herederos, y en caso de no conocerlos, debían distribuirse a los pobres. Esto parece que indica la Moral teológico-católica. No siendo así, tan defraudada quedará la intención de los donantes si el dinero se envía a Roma, como si viene a España.

No obstante, el negocio del señor Pidal tiene fácil arreglo. Ese dinero puede venir a España, a poder de los frailes que entraron como misioneros y salieron como propietarios; que con la representación pontificia predicaron la pobreza y ahora discuten la posesión de las riquezas con la misma Santa Sede. A la Curia Romana no le faltarán medios para sacarles el dinero a los frailes. Todo será cuestión de tener algunos meses de paciencia, y de buscar un pretexto para armarles algún lío. Los líos de la Curia Romana tienen este particular: que llevan mucho dinero a Roma. Y si, no que lo digan el Arzobispo de Santiago de Cuba y el Obispo de la Habana. Un pequeño encuentro entre el Obispo y un párroco costó en Roma la friolera de setecientas cincuenta mil liras. No hay que decir la música que se desprende de tal número de liras, sonando todas al unisono... La misión del señor Pidal, si no es mas que esa, es bien sencilla.

Además, en vez de contender con la Santa Sede, puede dirigirse a los Generales de las Ordenes; y éstos que van teniendo en todas ellas las facultades omnímodas del General de Jesuítas, con solo una plumada podrán calmar a los religiosos españoles que intenten oponerse.

De todo esto resulta una consecuencia muy consoladora, a saber: que España está arruinada por la guerra de Filipinas. Los españoles que no han hecho voto de pobreza y que entraron allí ricos, vuelven pobres. Los «misioneros» que aportaron allá pobres y con voto de pobreza vuelven «ricos». ¡Curioso fenómeno! Es verdad que aquellos misioneros nos decían que los masones españoles iban allá a hacer fortuna con los empleos. Los empleos masónicos y las «misiones» coinciden en punto bien raro: en ser reproductivas. Tenían razón los «Procuradores» de las Ordenes en Madrid: «ó frailes ó masones».

Añadamos que hay en España muchos frailes que reprueban lo hecho por sus hermanos en Filipinas y que maldicen sus riquezas. Nos parece muy bien.

Tan bien nos parece esto, que nos parece más santa esa maldición que las pretensiones del Tesoro de San Pedro. Gracias que San Pedro, el del cielo, no ha aprobado todavía esa confiscación. Fundadamente presumimos que es de nuestro mismo parecer: mas Cristo y menos dinero.

(Nuestra Revista)

NACION QUE SE DESHACE

El espíritu de la anarquía anda suelto por España.

Unidas y compenetradas, cual si fuesen una sola, brotan en todas partes las dos cuestiones que mas conturban la vida de los pueblos. La social y la religiosa.

No sabemos si para prevenir ó para agravar las consecuencias probables de la huelga de Gijón, acaba de proclamarse en Asturias el estado de guerra.

Dudaba la autoridad civil de la provincia antes de resignar el mando en la autoridad militar, y el ministro de la Gobernación, ordenándole que así lo hiciese, la sacó de dudas.

Se trata, pues, de resolver a viva fuerza en las calles el conflicto surgido entre obreros y patronos.

Ese conflicto viene de antiguo, y tiene un precedente que arroja sobre los hombres de la Unión conservadora todo el peso de las responsabilidades.

Allá, en Agosto, cuando la corte realizaba su famosa excursión por el Cantábrico, el señor Dato apeló a uno de sus habituales recursos para procurarse en Gijón una benévola acogida.

Hizo que el Ayuntamiento, además de aumentar el salario de sus obreros, les concediese la jornada de ocho horas.

La concesión implicaba para los otros una esperanza, y casi, casi, una oferta.

Pues bien; nadie volvió a acordarse de los infelices braseros, desde el momento en que su neutralidad fué innecesaria para las combinaciones gubernativas.

Importa, además, hacer memoria de los gérmenes que sembró el citado ministro con su ampuloso y huero proyecto de reformas sociales.

Hablaron a destajo él y sus colegas de crear escuelas en las fábricas, de establecer jurados mixtos, de fundar el seguro, ó cosa así, para los accidentes del trabajo y para la invalidez de los trabajadores, de todo, en fin, lo que podía halagar en sus legítimas aspiraciones a los que viven en constante penuria.

Pero el viento se llevó aquellas hermosas palabras.

¿Qué mucho que se consideren hoy defraudados y escarnecidos los que entonces, por cuenta de los gobernantes, creyeron tener garantizado un porvenir menos obscuro?

A la vez que el conflicto social, estalla por idénticos motivos el conflicto religioso.

Como que en el fondo no son quizá mas que uno mismo.

Los clericales, ateniéndose a la significación de los ministerios presididos por el Sr. Silvela y a la composición del que preside ahora el general Azcárraga, han entendido que toda España era suya.

Mientras hubo gobiernos liberales, pese a las debilidades y concesiones con que éstos les allanaron el camino, no se atrevieron a alardear de su imaginaria omnipotencia.

Comprendían que lo que se les daba, se les daba de gracia, y no querían cegar el manantial, entregándose a prematuras reivindicaciones.

Pero vino la Unión conservadora con su funesto sello vaticanista, é inmediatamente cambiaron de conducta.

Bajo un Gobierno que de tal significación se ufanaba, lo que antes parecía otorgado de gracia se convirtió en debido de derecho.

Y ahí están las consecuencias, brotando a chorros en las ciudades mas importantes y en las poblaciones mas humildes.

En Valencia se organizan manifestaciones de párvulos con banderolas carlistas, a fin de dar en rostro a los demócratas, y para evitar un choque vése obligado a prohibirlas el Gobierno. Tiene que prohibir de igual manera el Rosario de la Aurora, pero eso no impide que multitud de individuos acudan con boina a la iglesia y originen, por tan insolente provocación, una ruda embestida de los elementos avanzados.

En Gandía, un clérigo imprudente llama a los campesinos fanáticos del contorno, para que se impongan a los demócratas de la ciudad y los atropellen si fuere preciso.

El director de un periódico liberal, acometido por un centenar de energúmenos, necesita para salvar la vida intimidarlos con un arma de fuego.

De lo que pasa en Pamplona no hay que hablar, porque es demasiado conocido.

Al propio tiempo, la liberal y cultísima Barcelona, abrumada por los representantes de la reacción, y viendo que en su recinto se albergan ciento setenta comunidades y funcionan noventa y seis colegios dirigidos por hermanos y padres de innumerables advocaciones, se apercibe a defenderse por sí misma de la invasión, ya que el Gobierno la deja abandonada en poder del clericalismo.

Por eso, al solo anuncio de que buscan asilo entre nosotros las congregaciones expulsadas de Francia, se han sublevado en tremendo conjunto, no ya los políticos de la escuela liberal, sino todos los neutrales, todos los productores y todos los contribuyentes. Por eso el drama de Galdós ha producido tan hondo efecto y ha resonado como un toque de somatén de un extremo a otro de España.

Algunas semanas mas de interinidad, de confusión y de desgobierno, y nos encontraremos metidos en una contienda civil, en una lucha social y en una guerra religiosa.

LAS AMAS DE LECHE
Y LA
Diputación Provincial

En el banquete celebrado en el «Centro de Unión Republicana» de esta ciudad, el 11 del actual, entre otros varios oradores que se ocuparon de los rumores que circulan con respecto a la gestión administrativa provincial, hubo uno que con frase oportunísima dijo que: al pueblo corresponde, en las próximas elecciones para Diputados provinciales, hacer cuanto de su parte esté, para que el Partido Republicano esté representado oficialmente en aquella casa; donde para impedir toda clase de investigación, se tienen cerradas a piedra y lodo las puertas de aquel palacio.

Verdaderamente, tiempo hace que en los sillones de la Excma. Diputación, tomaron asiento algunos caballeros que con santurrón aire y gran dosis de hipocresía, aparentan haberse impuesto el sacrificio de convertirse en eternos huéspedes de aquella casa, cuya administración, recta, honrada y escrupulosa resultaría un desastre para la provincia, si se escapase de sus pecadoras manos.

En la Diputación, donde se administran no solo los intereses comunales de esta ciudad, sino que allí se cuida de la administración de los intereses de toda la provincia, se hace todo a la sordina, a la callada.

Nuestros actuales administradores provinciales prefieren la labor de sus gestiones durante las horas de la noche, cuando para mejor ilustrar a sus administrados y demostrar a éstos la santidad, perfección y claridad de sus obras, debieran haber preferido la luz del día, y en aquellas preciosas horas cuando los refulgentes rayos de nuestro esplendoroso sol, con tanta prodigalidad nos envia a raudales la meridional luz de que se halla dotado nuestro suelo, dada su topográfica posición.

¿Porqué en la Diputación se ha convertido en cámara oscura el salón de sesiones, donde por la sola razón de ser de tanta importancia los intereses que se administran, debiera ser una sala de cristalinas paredes, en que la vista pudiese penetrar, y con escrutadora mirada, pudiese el pueblo enterarse de como y de que manera allí se administra?

La razón es muy obvia. Los hombres, allí se han venido perpetuando y a esto se debe sin duda, que los Diputados hayan ido tomando tanto cariño a aquella administración, que ni a tres tirones el pueblo les arranca de sus gestatorias sillas.

Pero afortunadamente, el pueblo que empieza a despertar del letargo en que yacía sumido, apelará al legal recurso de que puede disponer, para que el curso de la administración provincial, sufra igual ó parecida transformación que la que por fortuna ha sufrido la municipal, lo que seguramente se hará si el pueblo en las próximas elecciones provinciales, haciendo buen uso de sus sufragios, arranca de los sillones a los que han convertido la Diputación en depósito de petrificadas momias.

Hemos denunciado abusos cometidos en la Casa provincial de la Misericordia, denuncias que no eran sino el eco de aquellos que ademas de tener la desgracia de vivir en un asilo, lejos del calor sagrado de la familia, se sienten víctimas de la ruin expoliación que engendra los bastardos y egoistas fines de los seres repulsivos que lucran con las desdichas de los indigentes, apropiándose para sí, lo que del fondo comun se destina para las atenciones de aquellos. Pero nuestras denuncias no han sido atendidas.

Un amigo nuestro, el concejal republicano Sr. Pou hizo una denuncia verbal en el Ayuntamiento, por cuyo motivo se procedió al análisis químico de uno de los panes que se sirvieron en aquella fecha a los asilados, y del análisis resultó que, la harina de aquel pan, no resultaba tal harina, sino un conjunto de heterogéneos componentes que, si bien no constituían un fuerte intoxicante, producían la indigestión de los que comían de aquel pan.

La Diputación, en vez de obrar conforme era debido, despues de instruido espediente, no obstante del resultado del exámen de aquel pan, resolvió que el Director de la Misericordia, lo hacia todo a las mil maravillas, y no sabemos porque no le ofrecieron algunas distinciones, lo que no sería de extraño en una nación como la nuestra, donde se conceden honores a los «honrados» carlistas como Caserta.

Como llevo dicho, todo en la Diputación se hace en el mayor secreto, y por lo tanto sería muy aventurado decir que allí se han venido irregularizando grandes sumas; pero lo que sí diré es que aquella confabulación existente entre los que en dicho Palacio han sentado sus reales, debe desaparecer, haciendo que junto con ella desaparezcan también los que han dado lugar a ella, como de igual manera el pueblo debe sustituir a los que tan secretamente administran, por otros que no teman a los efectos de una escrupulosa revisión.

Repito pues que, no me atreveré por hoy a decir que en la Diputación se hayan irregularizado pequeñas ó grandes cantidades; pero es tal el secreto de aquellos administradores que, siempre me queda el derecho a la duda.

Lo que sí puedo decir es que, la administración provincial debe adolecer de alguno ó muchos defectos capitales, cuando es público y notorio que, mientras los administradores de la provincia agobian a los ayuntamientos de esta provincia, con grandes repartos, y del producto de éstos se destinan miles de miles de pesetas para construcciones de soberbias puertas, adornos y decorados de regios salones, donde se halla de manifiesto la vanidad mundana de los que allí manejan el cotarro, se adeudan 4121 pesetas 50 céntimos a las amas de leche que cuidan de alimentar a los pequeños expósitos residentes en Manacor y San Lorenzo.

¿Porqué se tiene tan poca atención al pago de las mensualidades de aquellas amas?

¿Quieren acaso los Diputados, que las amas, ante el temor de no ser retribuidas, abandonen a los pequeñuelos expósitos, dejándoles que mueran víctimas del hambre y la miseria?

¿Porque aquellos pulquérrimos Diputados, que tiempo atrás enviaron una intervención en la caja del Ayuntamiento, para de esta manera obligar a hacer efectivo el pago de cierto débito que éste tenía con aquella, por qué repito, no cuidan de hacer venir ahora algunas amas de cria de entre las que se les adeudan las 4121 pesetas 50 céntimos, para que intervengan en los fondos que van a parar en la caja de la Diputación provincial?

Otro día insistiré sobre el asunto que me ocupa.

Palma 17 Febrero de 1901.

TEÓFILO.

NOTICIAS

Sabemos por conducto fidedigno, que don Bartolomé Font, como militante que es en el partido liberal dinástico, no ha tratado ni de cerca ni de lejos, inteligencia alguna electoral con los gamacistas, de los cuales se mantiene totalmente separado; y creemos también firmemente que D. Miguel Socias y Gaimari, como liberal caracterizado, no aceptará ningun pacto con los gamacistas, ni ninguna clase de inteligencia; y si se presentará candidato para las próximas elecciones de Diputados, por Palma ó por Inca, bajo la base ó contando, con la ayuda de fuerzas ó calor gamacista, sería sin el consentimiento ó anuencia del partido liberal, y sin llevar por tanto, la representación del mismo.

—

Ayer tuvo lugar en la floreciente Sociedad «Mar y Tierra» el último baile de máscaras de la temporada.

Huelga el decir, que estuvo animadísimo, por cuanto todas las fiestas de dicha Sociedad lo están siempre.

Según nos manifestaron, se están organizando grandes conciertos musicales y otras fiestas que llamarán poderosamente la atención de sus asociados.

La marcha emprendida por «Mar y Tierra» es digna de clasificarla de inmejorable, pues sabido es que en todas sus funciones ha sabido estar a gran altura y atraer a una distinguida concurrencia.

Prueba patente es también, de su próspera vida, el gran contingente de socios con que cuenta hoy y los que a diario se van inscribiendo.

Por nuestra parte felicitamos a los vecinos del arrabal, quienes hoy, cuentan con un centro al par que de socorros mutuos, de recreo, que no se tiene dentro de esta capital.

Nuestra felicitación la hacemos estensiva a su Presidente D. Francisco Quijada, alma de la Sociedad, y a los demás individuos de la Directiva por su cooperación a que «Mar y Tierra» tenga una vida floreciente y de resultados en extremos satisfactorios.

—

Nos consta que en «El Centro de Unión Republicana» de esta ciudad, en vista del buen resultado de las gestiones del Sr. Martí, se proyecta celebrar un banquete en obsequio de éste, el que tendrá luger en el Hotel de «Cas Català» luego de regresar de la Corte el señor Martí.

El precio de cada cubierto será de 2 pesetas 50 céntimos.

—

Los bailes de máscaras celebrados esta pasada noche en los salones de las diferentes Sociedades de esta capital han estado concurridísimos en extremo.

Las bellas mascaritas con sus vistosos y elegantes trajes constituían el bello atractivo de los del sexo fuerte.

De seguro que, como ha terminado el carnaval, ni una sola persona de las muchas que estos días se han cubierto el rostro con el antifaz dejará de ir a tomar ceniza en la Catedral, donde por obra y gracia del Sr. Campins y Cabildo se ha desairado a D. Nicolás Bonnin, presbítero tan entendido en el arte musical, que sería capaz poner en solfa al mismo obispo, antes ó después que éste hubiese tomado ceniza.

¡Vaya que sí!

¡Y resultaría muy justo!

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Según noticias, el actual alcalde de Manacor tolera ó consiente ciertas infracciones a las ordenanzas municipales, lo que es en extremo censurable así suceda.

Tiempo atrás, los vecinos de Manacor se quejaban contra la libertad de un posadero, el cual impedía el tránsito público con la gran exposición de carruajes que diariamente tenía en la vía pública.

No sabemos porque, pero lo que si de público se dice es que el alcalde ante la oferta que el posadero le hizo de regalarle dos carretadas de estiércol, convino en que éste, es decir el posadero, continuase infringiendo las ordenanzas Municipales, hecho que no deja de ser censurable; pero aún no está aquí el quid del asunto.

El buen alcalde que debe ser algo tornadizo de espíritu, atendiendo a las indicaciones del Presidente del Casino Conservador, persigue ahora al hostalero que le regaló las dos carretadas de estiércol, por la pena que motivó el regalo en cuestión y con manifiesto abuso de autoridad consiente que otro posadero, Jaime Suari (a) Rompes que vive en la calle del Mercadal, haga lo propio que aquel otro posadero hacia antes.

La tolerancia del alcalde con el Rompes ¿será también debida al regalo de otras dos carretadas de estiércol?

Lo ignoramos.

—

Con intenso placer participamos a nuestros lectores que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia absolutoria en el recurso de casación interpuesto por el Dr. Rico contra la sentencia de la Audiencia de Alicante que le condenaba a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, con las accesorias de suspensión inhabilitación y pago de costas, por el grave delito de haberse negado a jurar.

Felicitamos al Sr. Rico.

—

Recomendamos á los Herniados (trencats) lean el anuncio inserto en 4.ª página, titulado HERNIADOS TRENCATS.

—

Nuestro colega «La Ultima Hora» nos recuerda que hace 77 años prohibiéronse casi todos los periódicos españoles.

¡Casi igual de lo que está haciendo ahora el Gobierno con la prensa republicana!

Aquella medida iba encaminada a enfrenar a los «apostólicos», entre los que se distinguia el ex-obispo de Málaga Fr. Manuel Martínez, enemigo de los liberales, a quienes lo mejor que llamaba en un periódico «El Restaurador», era «pillos, asesinos y ladrones».

De seguro que, de indecentes del temple de aquel obispo, debe hallarse repleta la caldera grande del infierno.

—

El lunes por la mañana falleció repentinamente en su propio domicilio, que lo tenia en la calle de la Industria, una mujer llamada Juana Pou y Puig.

Acudieron al sitio de la ocurrencia las autoridades.

Después de actuadas las diligencias requeridas, el Sr. Juez ordenó el levantamiento del cadáver el que seguidamente fué conducido a su última morada.

—

Días atrás, un cura de pésimo gusto y muy mala catadura desde el público de la parroquial iglesia de Santa Cruz, se atrevió á despotricar, diciendo pestes contra la libertad, contra Galdós y contra su «Electra».

Desde estas columnas fué censurado por tal motivo aquel cura.

Mas, réstanos decir que el cura párroco al igual que los demas curas de aquella iglesia, luego de bajado aquel del púlpito, le reconvinieron duramente por la torpe libertad que se había tomado, censurando cosas que no entiende ni es capaz de comprender.

Gustosos hacemos esta manifestación para hacer pública la digna protesta del cura párroco y demas curas de aquella iglesia.

—

ATROPELLO CONTRA EL REY

Según nos comunica el telégrafo, un ciclista desconocido atropelló al rey de Cintrau, quien fué herido en una mano.

Está visto; los progresos modernos en todas sus manifestaciones, nos enseñan que ni a los inviolables respetan, destruyendo ó arrollando cuanto a su paso se opone.

¡Bendito seas, oh progreso!

—

Nos consta que por el muelle pulula una mujer que, amante de lo ageno, se dedica a la grata tarea de sustraer objetos de las embarcaciones de recreo que allí tienen algunos particulares.

Llamamos la atención de las autoridades de marina para que por medio de sus dependientes, pongan en jaque a esa aprovechada fémina.

—

Los efectos de la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Gran Iogiada», de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado.

Venta en Palma Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime 2.º 21. 8

—

Cortamos de nuestro colega «La Almudaina» las siguientes líneas:

«Conforme suponíamos, ha causado muy buen efecto el telegrama del señor Martí, que publicamos en nuestra edición de ayer, dando cuenta de haber sido aprobado por el ministro de Instrucción pública, el plano de ensanche de Palma.

Aunque el señor Martí no dice cual de los proyectos ha sido aprobado, dice en otros telegramas que se han recibido, que se respetan las edificaciones levantadas en las afueras de la población.

Sabemos también que en Palma se ha recibido un telegrama diciendo que el proyecto aprobado es el que lleva por lema «Felix qui potuit rerum cognoscere causas».

Se nos asegura que el señor Martí regresará el sábado próximo y sus amigos se proponen darle un entusiasta recibimiento.

Ademas el señor Martí en un telegrama que publica LA UNION REPUBLICANA dice que el general Luna llevará hoy a la firma del Ministro de la guerra para publicarse en la «Gaceta» la Real orden referente al ensanche de Santa Catalina».

—

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona se halla nuestro amigo Sr. Vidal reputado especialista en la curación de las hernias TRENCATS que tanta fama ha adquirido en estas islas.

—

No obstante de los telegramas publicados por la prensa local en los que se trasluce la subida del Sr. Silvela al poder, no faltan quienes aseguran que en breve quien tomará las riendas del Gobierno será el Sr. Sagasta. De resultar así D. Agustín Fuster ocupará la silla presidencial en el Ayuntamiento hasta después de las próximas elecciones municipales, las que tendran lugar el venidero Noviembre.

—

El baile de máscaras celebrado esta pasada noche en el «Centro de Unión Republicana» estuvo muy animadísimo.

—

En la Sociedad «Mar y Tierra» se proyecta un baile de piñata.

—

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca. 3

DONDE SE VENDE

El Vino puro de Binisalem, es en la calle de la Unión, 49, Palma.

TEATRALIA

La función de despedida de la compañía de D. Miguel Cepillo, fué el digno remate a la brillante temporada.

«Los Dos Pilletes» la obra que ha [illegible] mas éxito, la que ha hecho llorar, [illegible] dante, la [illegible] obtuvo un [illegible] franco y sincero.

Los artistas intérpretes demostraron su mucha valía, pues ejecutaron el melodrama sin apuntador.

El público aplaudió de gusto, y al terminar la función llamó repetidas veces a la escena a todos los artistas.

La despedida fué una nota de simpatía, entre los artistas y el público.

Las Sritas. agitaban sus pañuelos mandando ¡el a Dios! Los caballeros aplaudían frenéticamente. El sexo debil y alguno de los «fuertes» lloraban, despidiendo a «Fan Fan» y «Claudinet».

El Sr. Soler (Caracol) como también el señor Nieva (E) nos suplican hagamos público, que si al terminar la función no participaron de la despedida, obedecía a no encontrarse en el Teatro. Y esto (que según ellos, dicen que es una falta, con el público de quien tan gratos recuerdos conservarán siempre, la subsanan desde estas columnas, mandando gracias mil y agradecimientos sinceros).

En el vapor de esta mañana, correo de Valencia, han salido D.ª Amparo Guillém acompañado de su Sr. esposo D. Jaime Rivelles y su simpática hija.

También ha marchado en el mismo buque, el primer actor D. Eduardo Cachet.

Deseámosles un feliz viaje y prospera fortuna.

Ha terminado la temporada.

Para la otra de Pascuas, se anuncia una compañía de zarzuela en la que figura la simpática Pepita Alcazer que tantas simpatías cuenta entre nuestro público.

¡Adelante y no desmayar Sr. Maneral

R. S'ZIUR.

Pubicaciones

Madrid Cómico

El número de «Madrid Cómico» de esta semana es de los mas notables que ha publicado el popular colega. Véase el sumario de los trabajos que contiene:

TEXTO: De todo un poco, por Luis Taboada.—Señor don..., por Manuel Soriano.—Ciencia y fe, por J. Martínez Ruíz.—En poder de los criados, por Rafael Torromé.—Puyitas y puyazos, por Eustaquio Cabezón.—El casamiento de Rosinez, por Julio Poveda.—Baturrillo, por «Fray Candil».—Cantares frescos, por V. Fernández Alonso.—Correspondencia particular.—En el año 2000, fantasía novelesca, por E. Bellamy «(Continuación)».

GRABADOS: Sevillanas, por Medina Vera.—Los que se retiran tarde, seis viñetas, por Cilla.—Los bailes, siete viñetas, por Marín.—En Fornos, de madrugada, por Tor.

EFEMÈRIDE

20 de Febrero de 1878

Es elegido papa León XIII.

TELEGRAMAS

MADRID 19.

Aventura ciclista

París.—Se ha recibido un telegrama de Copenhague que comunica que paseando el rey Christian fué atropellado por un ciclista, resultando del percance con una ligera herida en una mano. El príncipe Waldemaro, hijo del monarca, que le acompañaba, le levantó. El ciclista, que no había reconocido al rey, en lugar de darle excusas por el atropello le increpó indignado por haber atrevesado el paseo. El príncipe detuvo al ciclista; pero el monarca le mandó dejar en libertad.

Sagasta.—El caso Ubao

El jefe de los liberales ha dicho a algunos amigos que si se le llamara al Poder lo aceptaría, y en muy breve plazo tendría formado Gabinete. Declaró que [illegible] para el problema [illegible] en [illegible] señor Silvela forme un nuevo Gabinete, solo podrá durar en el Poder hasta que apruebe los presupuestos.

Asegúrase con insistencia que el Tribunal Supremo ha casado la sentencia que la Audiencia dictó en la cuestión de la señorita Ubao. Esta, en tal caso, saldrá del convento en que se halla y volverá al seno de su familia.

El viejo pastor

Según «El Liberal», el señor Sagasta cree que ni el mismo señor Silvela sabe a estas horas la solución que se dará a la crisis. No concibe que Silvela quiera el Poder ante problemas tan complejos como los que se han de resolver, y no considera posible que Silvelo logre legalizar la situación económica. De no ser llamados los liberales, sería preferible la continuación de Azcárraga con una amplia modificación del Gabinete. Dicho Ministerio equilibraría la falta de entusiasmo de la mayoría con la benevolencia de las oposiciones. Cree imposible un Ministerio intermedio ó de conciliación, y que si no continúan los conservadores debería llamarse al partido liberal. Si éste es llamado al Poder, desarrollará un programa liberal, muy liberal, respondiendo a la historia de toda su vida. El problema de las congregaciones religiosas que se ha de resolver es gravísimo. No basta decir que se cumpla el Concordato, porque dentro de éste hay disposiciones cuyo cumplimiento sería mas perjudicial que lo que ahora sucede. Es cuestión que se ha de resolver con mucho tino y mucha reserva y sin los radicalismos que piden algunos exaltados. Total, nada.

¡Y este es el programa que ofrece don Práxedes horas antes de plantearse la crísis!

«El Imparcial»

El trono y fondo de la prensa de hoy no se diferencia del de ayer. «El Imparcial» titula su artículo «Turno de indumentaria». Dice que el Carnaval y la censura no consienten amplias consideraciones acerca de los sucesos de actualidad, y por tal causa se dedica a contar un apólogo. Refiere lo sucedido en uno de los archipiélagos mas recónditos y desiertos de la Oceanía. Aquellas islas habían sido pobladas por unos náufragos que no cambiaban mas que de taparrabos, cuando lo que hacía falta es que cambiasen de mollera. Habla también «El Imparcial» del apaleo de varios niños por la policía. Uno de los niños apaleados lo fué por el enorme delito de recoger serpentinas.

Noticias

Dicen de Lóndres que ha circulado el rumor de que el general boer Dewet ha sido hecho prisionero. No se ha confirmado esta noticia.

En un «meeting» celebrado en Nueva York se han dado mueras a Inglaterra, Salisbury y Chamberlain.

La cuestión religiosa

Dice «El Liberal» que la opinión independiente y liberal quiere el advenimiento del partido liberal al Poder en la próxima crisis y que el señor Sagasta es favorecido por la corriente de opinión, aún de aquellos que no tienen ya ninguna confianza en el anciano jefe de los progresistas. «El Liberal» cree que el Sr. Sagasta no quiere el Poder en los actuales momentos. Añade que se ha de plantear resueltamente la cuestión religiosa y que las únicas congregaciones que hoy pueden funcionar legalmente en España son los misioneros, hospitalarios, escolapios, de San Vicente de Paul, de San Felipe Neri y otras de las aprobadas por el Papa.

Como en España

En Nueva York se ha formado un Comité de moralidad pública. Hay una Junta central compuesta de quince individuos de los más conocidos de la ciudad, bajo la presidencia de un obispo protestante. Se ha organizado un verdadero ejército de vigilantes repartidos por todos los distritos. El objeto del Comité es vigilar a la policía y averiguar como los agentes cumplen con su deber; saber si las tabernas cierran á la hora ordenada; si hay la debida vigilancia en las casas de juego, y si por descuido, tolerancia ó complicidad retribuida la policía deja de cumplir el cometido que le corresponde.

VINO CEPA DE MACON

Francisco Gil--Reus

Miró y Tarragó--Sucesores

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE

GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21—Frente la Plaza de Cort

TARIFA DE PRECIOS

Anuncios en 1.ª página á Ptas. 0'20 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 10.—Id. en la 2.ª ó 3.ª á Ptas. 0'15 la linea corta de 7 ctms. del cuerpo 10.

Encaje de prospectos, circulares, etc., etc., por tirada de cada uno de dichos periódicos, Ptas. 5.

Los señores anunciantes que den á hacer los prospectos á cualquiera de las imprentas que se confeccionan los periódicos mencionados y tengan que incluirse dentro los mismos, disfrutarán el beneficio de un 20 por 100 de descuento sobre los precios de tarifa, como también los disfrutarán los señores suscriptores (siempre y cuando estén suscriptos al periódico donde se quieran anunciarse) presentando el último recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación del anuncio ó reclamos que á ellos les convenga publicar en los antedichos periódicos.

ADVERTENCIA Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Los anuncios en la 4.ª página á precios nunca vistos.

Fijación de Carteles en todos los pueblos da la Isla á precios baratísimos.

Reparto do prospectos á mano á 1'50 ptas. millar.

NOTA.—Además dicho Centro se encarga de toda clase de encargos que puedan convenir á los Sres. Anunciantes los cuales se cumplirán con prontitud y economía.

GAS ACETILENO

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

DE

MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25—Galera, 27 y 29—Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ - FRANCH y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kilog.	POR PEDIDO De 100 á 500 Klg.	De 500 á 1.000 Klg.	De 1.000 á 3.000 Klg.
Primera.	Litros 300	Ptas. 58 % Kg.	Ptas. 57 % Kg.	Ptas. 56 % Kg.
Segunda.	» 200	» 48 » »	» 47 » »	» 46 » »

Estos precios son francos en mi almacén, cargando además

Por envases de hierro de 100 Klg. Ptas. 8

» » » 50 » » 6

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de á % Klg. y 5 por los de á 50.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase decarburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

HERNIADOS--(Trencats)--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, de reparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hérnias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias.

El especialista señor Vidal estará en esta capital desde el día 20 al 25 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deséen curarse de sus *hérnias*, y recibirá todos los dias de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá de Barcelona día 16 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

"JUAN FORGAS,,

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

saldrá tambien de Barcelona el 17 de los corrientes el no menos acreditado

"BERENGUER EL GRANDE,,

ambos de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.ª

Ad miten pasajeros y carga para los puntos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 14 y el pasaje el día 15.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Febrero el vapor ESPAGNE
el día 27 de » »

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS
RIBALTA
DE
Cuerdas cruzadas
CON
MARCO Y CLAVIJERO
DE
HIERRO

Se alquilan
PIANOS
Y
ARMONIUMS
nuevos y usados
DE
las mejores
FABRICAS

MANASERO-Calle de la Unión 53-PALMA

LOS ENFERMOS DE LAS VÍAS URINARIAS curan siempre con el uso de la Kava granular Dr. BALVEY

VENTA

Sociedad Farmacéutica L. Gaza
Dr. Andreu
BARCELONA

Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda--Brossa, 9, Farmacia

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45